



Quarenta maravedis.

210

SELLA QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHO CIENTOS Y NVEVE.

Señe mandare se leyere, y vie
re; lo que así se ordena por su
en cuya vista se leyó el citado
oficio suya tres del corriente por
el qual haciendose relación de los
motivos y antecedentes por que
fue formada dicha Junta General y
la de Gobierno, en el día de observa
cion y defensa manifestada que por
aquello principio, y en una repe
ticion de acto publico que es inu
til en numero, se funda para con
textar decididamente que por sí
sola sin relación con el Ayunta
miento y autoridades que se venie
ron en la noche del veinte, y tres
y mañana del veinte, y quatro de
Mayo de ochocientos ocho para
deliberar, y fueron convocados en
los únicos días veinte, y seis, y
veinte y ocho del mismo p.^a con
sulta, constituye la verdadera
Junta de observacion y defensa de
esta Plaza y que este Ayunta

